

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
79
FECHA
02.04.2013
ROL S.I.I
3072-88

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 115/2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 4804 de fecha 12.11.2012
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

CALLE EL LINGUE

Nº 4668 Lote Nº 18 manzana K localidad o loteo PORTAL DEL ELQUI II-1
URBANO sector LA FLORIDA
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 56,87 m2 quedando en un total construido de 121,90 m2
 en una superficie de terreno de 117,89 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CELIA CASTILLO MORENO	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ROBERTO TORRES PIZARRO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ART. 1.2.1 DE LA O.G.U.C.	

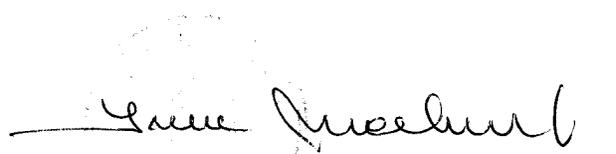
3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: C-4		\$6.024.807.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$90.372.-
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE A MODIFICACION INTERIOR SIN ALTERAR ESTRUCTURA 1% PRESUPUESTO			%	(-) \$6.500.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO ORD N° 1299 FECHA 11.02.2013			%	(-) \$9.037.-
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE AL 50% REBAJADO SEGÚN ART.12 ORDENANZA DE DERECHOS MUNICIPALES				\$40.667.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2866	FECHA	02.04.2013
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL N° 079 DEL 02.04.2013

IMH/CMB



IRENE MACHUCA HERRERA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 INGENIERO CIVIL